



CIRCULAR N° 37/2008

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISION DE UN CARGO
CONTRATADO DE TECNICO II Esc. R – Gr. 1 A SER DESEMPEÑADO
EN DIVISIÓN TECNOLOGÍA INFORMATICA

Montevideo, 4 de abril de 2008.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar a Ud. la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución n° 155/08/9, la Suprema Corte de Justicia, aprobó las bases para un **llamado a concurso abierto**, para la provisión de cargo de **Técnico II, Esc. R, - Gr. 11**, a ser desempeñado en **División Tecnología Informática**.-

A dichos efectos se hace saber:

♦ **Requisitos para la participación:**

- ✓ Ser ciudadano uruguayo, poseer al menos 3 años aprobados de carrera de nivel universitario o terciario en Electrónica por institución reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura. Hasta 35 años de edad a la fecha del fin de plazo de inscripción.-
- ✓ Experiencia en actividades técnicas vinculadas a la función.-
- ✓ Conocimiento de inglés.-

♦ **La Comisión Asesora:** que actuará en el proceso de selección, estará integrado por la **Dra. María del Rosario Piñeyro Castellanos** Asesor III de División Jurídico Notarial, **Ing. César Arambillete** Director de Area de División Tecnología Informática y la **A/P Blanca Favotto Burgueño**, Jefe Administrador del Departamento de Atención a Usuarios.-

♦ **Inscripciones:** se recibirán en la División Recursos Humanos Sección Selección de Personal en la calle San José 1092, piso 1 desde el 14 y hasta el 25 de abril del corriente año inclusive, en el horario de 13.00 a 18.00 horas.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECTOR GENERAL
DR. EIRÓ MENDES VIECO